



GOBIERNO DEL
ESTADO DE VERACRUZ



adelante



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ESTADO
PRÓSPERO

Oficio No.: O.I. UTSV/DAF/186/04/2013.

Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver.
A 15 de Abril del 2013.

L.C. BENJAMIN GARCIA CADENA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.
PRESENTE

Por medio de este conducto, le informo que la disponibilidad presupuestal para llevar a cabo la Licitación Simplificada Núm. **LS-104S80824-001-2013** relativa a la contratación del "Servicio Vigilancia Privada, es por un monto de \$ 481,139.00 mas IVA cuyo origen pertenece a los recursos de economías, corresponden a subsidio federal y estatal, afectando la partida presupuestal N° 33800001 servicio de Vigilancia Privada, según el clasificador por objeto del gasto vigente.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente


Lic. Alejandro Gómez Cancela
Director de Administración y Finanzas.



M.C. JORGE ARMANDO CASTRO USCANGA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SURESTE DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 20 fracciones XII y XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz; 25 segundo y tercer párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2013; 35 fracciones XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación y numerales 3, 38, 39, 40 y 42 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
O.E.UTSV/DAF/021/01/2013	08 de enero de 2012	\$481,139.00
O.E.UTSV/DAF/022/01/2013		\$876,534.00
O.E.UTSV/DAF/023/01/2013		\$1,093,008.00
O.E.UTSV/DAF/024/01/2013		\$653,799.00
O.E.UTSV/DAF/025/01/2013		\$97,793.00
Descripción		
Licitaciones para la contratación de servicio de vigilancia, limpieza, jardinería y mantenimiento, mantenimiento de climas, internet y renta de fotocopiado.		

Concepto	Subsidio		Total
	Estatal	Federal	
Servicio de vigilancia	\$240,569.50	\$240,569.50	\$481,139.00
Servicio de limpieza, jardinería y mantenimiento	\$438,267.00	\$438,267.00	\$876,534.00
Servicio de mantenimiento de climas	\$546,504.00	\$546,504.00	\$1,093,008.00
Servicio de internet	\$326,899.50	\$326,899.50	\$653,799.00
Servicio de renta de fotocopiado	\$48,896.50	\$48,896.50	\$97,793.00
Total	\$1,601,136.50	\$1,601,136.50	\$3,202,273.00

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos al soporte documental remitido, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal, con cargo al subsidio autorizado de ese Instituto, para la realización de las licitaciones de servicios, a fin de dar cumplimiento a sus funciones estratégicas, conforme al importe y descripción siguientes:



Importe	(Tres millones doscientos dos mil doscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)
\$3,202,273.00	

Descripción			
Licitaciones para la contratación de servicio de vigilancia, limpieza, jardinería y mantenimiento, mantenimiento de climas, internet y renta de fotocopiado.			
Concepto	Subsidio		Total
	Estatal	Federal	
Servicio de vigilancia	\$240,569.50	\$240,569.50	\$481,139.00
Servicio de limpieza, jardinería y mantenimiento	\$438,267.00	\$438,267.00	\$876,534.00
Servicio de mantenimiento de climas	\$546,504.00	\$546,504.00	\$1,093,008.00
Servicio de internet	\$326,899.50	\$326,899.50	\$653,799.00
Servicio de renta de fotocopiado	\$48,896.50	\$48,896.50	\$97,793.00
Total	\$1,601,136.50	\$1,601,136.50	\$3,202,273.00

No omito mencionarle, que en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 177 y 186 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ese Organismo Público Descentralizado es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados, en tal sentido el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I Ó N .


C.P.C. CARLOS AGUIRRE MORALES
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

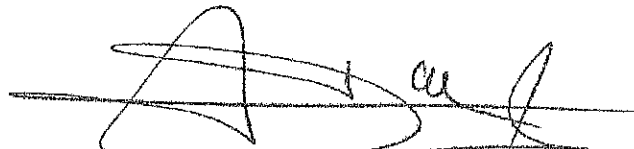
C.c.p. Lic. Salvador Manzur Díaz.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
C.P. Gabriel Deantes Ramos.- Subsecretario de Finanzas y Administración de la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Lic. Alejandro Gómez Cancela.- Director de Administración y Finanzas de la UTSV.- Mismo fin.- Presente.



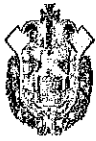
REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 27 días del mes de marzo del año 2013, el suscrito Mtro. Ignacio García Leyva, Subdirector de Adquisiciones y Control de Inventarios, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0570/2013, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 104S80824/00004A/2013, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

EL SUBDIRECTOR



MTRO. IGNACIO GARCÍA LEYVA



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ



Oficio No.: O.E.UTSV/DAF/021/01/2013
Asunto: "El que se indica"
Nanchital, de Lázaro Cárdenas del Río
08 De Enero del 2012.

C.P. CARLOS AGUIRRE MORALES
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE SEFIPLAN
PRESENTE:

En atención al apartado Primero, artículo 7, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Publico en el Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno N° ext. 86, de fecha 13 de marzo del 2012, por este conducto me permito informarle que en esta Universidad, es necesario adquirir el siguiente servicio:

Concepto	Origen del Recurso	Disponibilidad Presupuestal	Partida de Afectación
SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA LS/UTSV/NAN/01/2013	RECURSO FEDERAL Y ESTATAL	\$ 481,138.22	Partida presupuestal No. 33800001 relativa al servicio de vigilancia privada

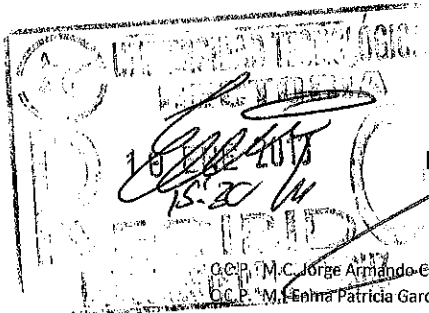
- Anexo Requisición de Materiales, Suministros y Servicios Externos 0001.
- Estado de cuenta bancario de suficiencia presupuestal.

Por lo anterior y en apego al Lineamiento indicado e instruido por el M.C. Jorge Armando Castro Uscanga, Rector de esta Entidad Educativa amablemente me permito solicitarle, nos proporcione el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP).

Sin otro particular al respecto, agradezco el valor de su atención prestada al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN "

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ CANCELA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.C.P. M.C. Jorge Armando Castro Uscanga.- Rector de la UTSV.- Para su conocimiento.
 C.C.P. M. Lenina Patricia García Rodríguez.- Contralor Interno de la Sev.- Para su conocimiento
 C.C.P.- ARCHIVO. JKES //G.U.J.





Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz.

REQUISICIÓN DE MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS

AREA SOLICITANTE	CUATRIMESTRE	FECHA DE ELABORACIÓN
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	ENERO - ABRIL	07 DE ENERO DE 2013

TIPO DE REQUISICIÓN		
() CONSUMIBLES	() MATERIAL PARA PRÁCTICAS	(X) SERVICIOS EXTERNOS

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
01	SERVICIO	<div style="text-align: right; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">0200001</div> <p>LICITACIÓN:</p> <p>DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ CON DOM. AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LOTE GRANDE NO. 1 S/ COLONIA EN ESTA CIUDAD DE NANCHITAL, VER.</p> <p>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013.</p>

PARA: *[Handwritten Signature]*
 INSTRUCCION:
[Handwritten Signature]
 DSP - RFAI
[Handwritten Signature]



JUSTIFICACIÓN

NECESARIO EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN ESTA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ PARA EL RESGUARDO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTA INSTITUCION EDUCATIVA.

<p style="text-align: center;">SOLICITANTE</p> <p style="text-align: center;">PABLO AMBROCIO LUNA HERNÁNDEZ JEFE DE DEPTO. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p style="text-align: center;">Nombre y Firma</p>	<p style="text-align: center;">RESPONSABLE DEL AREA</p> <p style="text-align: center;">L.C. BENJAMIN GARCIA CADENA JEFE DE DEPTO. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</p> <p style="text-align: center;">Nombre y Firma</p>	<p style="text-align: center;">AUTORIZA</p> <p style="text-align: center;">LAE. ALEJANDRO GOMEZ CANCELA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p style="text-align: center;">Nombre y Firma</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA: SERVICIO EXTERNO SE REFIERE A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DIDACTICOS, DE LABORATORIO O TALLERES.